

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; USTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11046

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 24 de Junio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

SE VENDE LA CASA CARRERA DE SAN FRANCISCO, número 6. Tiene 12057 pies. Informará José Escalante, Esparteros, 1.

SIEMPRE 15 AÑOS

La Lotion Hugo blanquea y suaviza, dejando fresco y trasparente el cutis: es un tesoro para la eterna juventud de la mujer. 6 pesetas frasco.—Envío a provincias.

4, PRECIADOS, 4, PERFUMERIA.

SE HAN RECIBIDO PARA VIAJE

sombreros de París, desde 4 pts. a 60. SE HACEN DESDE 50 PESETAS

VESTIDOS SEDA CUBIERTOS DE ENCAJE

Trajes de novias. Visitas. Lutos en 24 horas. Precios económicos.—Especialidad en Sederia negra.—Blondas y encajes. RODRIGUEZ S. ALCALÁ, 3, MADRID

GRANDES VINOS

DE CHAMPAGNE,

de HENRY GOULET (Reims.)

Los más aceptados hasta al día, así en Europa como en América, por su buena calidad y por la baratura de los precios.

SE VENDE EN MADRID

La botella pesetas.	1/2 botella pesetas.
Verzenay extra.....	8 4'25
Carte blanche.....	7 3'75
Sillery Monseaux.....	6 3'25
Tisana de Champagne.....	5 2'75

Representantes en España a quienes se dirigen los pedidos:

D. Salvador Zulueta, plaza de Isabel II, núm. 5, Madrid.

Y D. José Hotel Inglés, Madrid. Caspe, 62, Barcelona.

Sierra Torneria 11, Jerez de la Frontera.

HELADOS DE VIENA.—ALCALÁ, 42

PARATOS FOTOGRAFICOS INSTANTANEOS MAHOU y Salvi. Espoz y Mina, 17 (catálogo)

ANTIGÜEDADES.—10, SALUD, 10.

CANAL DE PANAMA.

En la cuarta plana de este número se detallan las condiciones para la

EMISION DE 720 MILLONES DE FRANCOES

en obligaciones con premio, emitidas a 360 francos, con interés de 13 francos anuales, pagaderos por semestres, en 1.º de diciembre y 1.º de junio de cada año, y amortizables por sorteo a 400 francos, en un plazo máximo de 90 años.

Durante los 25 primeros años se harán sorteos anuales que importan 3.900.000 francos por año.

Los 74 años restantes hasta la total amortizacion, se pagarán premios por 2.200.000 francos al año.

La SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Cármen, 18, 1.º, MADRID, está autorizada por la COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTER-OCEANICO DE PANAMA, para recibir, desde hoy, suscripciones a este empréstito, que se abrirá el 26 de junio y se cerrará el mismo día.

NOTICIAS DEL DIA 24 DE JUNIO

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra nos ha trasmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Santander, 22.

A las seis y media de esta tarde ha fundeado en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Cuba*, procedente de la Habana.

Sin novedad a bordo.

Londres, 22.

El subsecretario de Negocios extranjeros, sir J. Fergusson, declaró en la Cámara de los Comunes que el convenio relativo a las primas sobre los azúcares está sometido al estudio de los gobiernos interesados.

Añadió que los documentos que han mediado acerca de este asunto serán sometidos al Parlamento británico.

La Cámara aprobó definitivamente el proyecto relativo a los derechos de aduanas que deben pagar los vinos embotellados a su importacion en Inglaterra.

Berlin, 22.

El Consejo federal, a propuesta del representante de Sajonia, confirmó todas las medidas adoptadas anteriormente para reprimir en Alemania el movimiento socialista.

Londres, 22.

Se espera un animado debate en la Cámara de los Comunes sobre la famosa cuestion del túnel del Canal de la Mancha.

Los liberales, prescindiendo de preocupaciones, se proponen defender el proyecto y demostrar que son quiméricos los temores que éste ha despertado en Inglaterra.

Londres, 23.

Tanto *The Times* como *The Standard* de esta mañana, califican de pura congetura la noticia que circuló ayer de que el czar de Rusia y el emperador de Alemania celebrarán en breve una entrevista.

Paris, 23.

Es vivamente censurada la conducta de las personas que fotografiaron ayer a Londres la falsa noticia de la muerte del Sr. Fernando Lesseps, cuando era tan fácil comprobar la inexactitud del rumor, hallándose dicho señor en Paris.

El Globo recoge con justicia los elogios que han merecido de todos la discrecion y la prudencia de cuanto ha hecho el señor Moret en el asunto de la Exposicion de Paris, desde el ministerio de Estado hasta sus oportunas declaraciones de la sesion de anoche en el Congreso.

Continúa la mejoría del señor obispo de Jaen.

El lunes se verificará el banquete con que los concejales obsequiarán a su compañero el señor ministro de Estado en el restaurant de Fornos.

Dícese que algunos carlistas intransigentes a la manera de *El Siglo Futuro* se irían con el Sr. Ruiz Zorrilla, con tal de que este revolucionario les ofreciese restablecer la unidad católica.

Son ya muchos los diputados que anuncian su salida de Madrid para el día en que la discusion económica en que ha de intervenir el Sr. Gamazo se encuentre terminada.

Insistimos en que huelgan todos los rumores sobre eleccion de los cargos vacantes en la Mesa del Congreso. Y nos

ratificamos en la creencia de que no habrá elecciones de este genero hasta la proxima legislatura.

El Sr. Romero Robledo ha anticipado su viaje y salió ayer tarde de Madrid por que ha recibido un telegrama de hallarse en grave estado una de sus hijas.

Las grandes obras de Mr. Lesseps tienen el privilegio de llamar la atencion del mundo, así por lo atrevido de su concepcion, como por la novedad que suelen revestir siempre los medios de que se vale para realizarlas.

No es que sus obras dejen de tener destructores, pues así como lo tuvo en el Canal de Suez, los tiene también en el de Panamá; pero son tan pocos en numero, tan débil su oposicion y tan faltos de fuerza sus argumentos, que hacen resaltar más y más la magnitud y la excelencia de estas empresas.

Verdad es que su propia impotencia les lleva hasta inventar medios de oposicion poco lícitos, como es el haber hecho circular la noticia de que el *gran francés*, como le llaman sus compatriotas, había fallecido; noticia evidentemente falsa, puesto que el Sr. Lesseps goza de la buena salud que supone el hecho de haber pasado el día dedicado a sus habituales ocupaciones.

Claro es, que el fin que se proponian los propaladores de esta noticia, era contener la suscripcion a los dos millones de obligaciones que se está verificando con el mayor entusiasmo; pero, trabajo inútil, resulta tan ventajosa colocacion para los capitales, que según noticias que tenemos de Paris, no es posible abrigar duda respecto al éxito de la operacion.

En primer lugar, el precio del título es de 360 francos que producen 15 de interés al año, y estos 360 francos se pagan en siete plazos, a saber: 20 francos al hacerse la suscripcion, 40 del 5 al 10 de julio, en que se hará la reparticion y los restantes vencimientos están escalonados en plazos de tres en tres meses, siendo el primero del 20 al 25 de agosto próximo y el último del 5 al 10 de noviembre de 1889.

Estas obligaciones son amortizables a 400 francos, con la particularidad de que esta amortizacion comienza el 16 de agosto del corriente año, en cuya época no se han hecho más que dos pagos por cuenta de las mismas. De manera, que el suscriptor de una obligacion, habrá pagado al 16 de agosto 60 francos, y tendrá derecho en ese día, no sólo a los 400 francos, precio de reembolso, si su título saliese amortizado, sino que también a alguno de los 61 premios que se adjudicarán en el sorteo de ese día, y de los cuales uno es de 500000 francos, otro de 100000, dos de 10000, dos de 8000, cinco de 2000 y cincuenta de 1000.

Como esta operacion ha de repetirse cada dos meses durante 25 años, y cada tres en los 74 restantes, y estos premios están suficientemente garantizados, no por la compañía de Panamá, sino por una sociedad civil creada al objeto, que será la encargada de la custodia de los valores que constituyen dicha garantia, de ahí que esta suscripcion, además de las condiciones de novedad que reviste, reúne ven-

tajas tales que no es posible desconocer.

Así se explica que los poseedores de obligaciones de Suez y de Panamá, a quienes se les da un derecho de preferencia, se apresuren a hacer el cange de sus valores por los nuevos títulos, hasta el punto de que, según nuestras impresiones, ni una sola obligacion del millon de ellas destinadas al cange, irá al publico.

La AGENCIA FABRA nos ha trasmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Chicago, 23.

En vista de la inutilidad de la votacion de anoche, la convencion acordó volverse a reunir hoy.

El Sr. Depew ha retirado su candidatura.

Londres, 23.

Cámara de los Comunes. Sesion de la noche última.

Se desecha por 260 votos contra 208 una proposicion del Sr. Cameron, pidiendo que se suprima la iglesia escocesa.

Londres, 23.

La noticia de una entrevista del czar con el nuevo emperador de Alemania, se supone inventada por la prensa germánica, para ver el efecto que produce. Es lo que los franceses llaman un *ballon de essai*.

Decian que el czar aprovecharía para esta entrevista su marcha a Copenhague, y ahora resulta que ni siquiera esto viaje está acordado.

The Standard afirma que adonde irá seguramente el soberano ruso es a las provincias meridionales del imperio y que al efecto se están haciendo preparativos para su recibimiento en Batum.

Dicho viaje se realizará durante el mes de octubre.

Londres, 23.

Un telegrama de Soakin, que publica hoy *The Times*, refiere que los desertores que han llegado a aquella plaza, dan cuenta, según un rumor que circula en el interior del Sudan, de la llegada de un blanco a Bahr-el-Ghazal (territorio de Africa Oriental entre el 9.º y 10.º grado de latitud Norte).

El Times cree probable que dicho blanco sea Enrique Stanley, cuyo paradero se ignora hace tiempo.

El telegrama añade que el Mahdi se mostraba muy inquieto ante el temor de una expedicion inglesa contra su territorio.

Bruselas, 23.

El periódico *el Norte*, organo de la Cancilleria rusa, publica un despacho de Berlin desmintiendo las intenciones belicosas atribuidas al nuevo emperador de Alemania.

Paris, 23.

Las noticias de Italia dicen que se empiezan a tocar en aquel país los inconvenientes y los perjuicios ocasionados por el estado de relaciones comerciales con Francia.

Mientras los vinos españoles siguen encontrando el mercado francés, ocupando una parte del puesto que tienen los italianos, éstos han tomado el camino de Suiza, donde apenas encuentran salida ni aun a bajos precios.

Paris, 23.

El *Matin* se hace hoy eco del rumor de que el gobierno francés prepara un nuevo empréstito.

En los círculos oficiales se niega terminantemente.

Paris, 23.

Esta mañana se ha reunido el consejo de ministros para deliberar acerca de la solicitud del Instituto (las tres academias francesas), pidiendo que se autorice la vuelta a Francia del duque de Aumale.

El consejo ha tomado el siguiente acuerdo: «Las circunstancias actuales no permiten autorizar el regreso a Francia del duque de Aumale.»

Hoy, a las siete de la tarde, se verificará en los Jardines del Buen Retiro el banquete en obsequio del Sr. Moret. Pasarán de trescientos los comensales.

No habrá más discursos que los acordados por la comision, no pasando de cuatro los que se pronunciarán.

Si el tiempo continúa lluvioso, se celebrará el banquete también en los citados Jardines, pero bajo cubierta.

El jueves 28 tendrá lugar en el teatro de la Alhambra la segunda exhibicion de los sorprendentes experimentos de hipnotismo y sugestion sobre los espectadores por el Dr. Camazon, quien obtendrá además de los fenómenos de adivinacion del pensamiento a distancia, los de *prediccion*.

Se ha suspendido la funcion anunciada para mañana domingo por indisposicion de la célebre sonambula D.ª Carolina del Viso.

La SESION DEL SENADO de ayer 23 de junio se abrió a las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

La concurrencia era extraordinaria en el salon y en las tribunas, en las cuales se veían desde primera hora las damas aficionadas a las emociones de nuestras luchas parlamentarias.

La presencia del general Martínez Campos despertó alguna expectacion. El ex capitán general de Madrid tomó asiento frente al banco azul, al lado del duque de Tetuan.

Se leyó el dictamen mixto sobre el proyecto de ley concediendo amnistia por delitos electorales.

El señor presidente del Consejo entró en el salon cuando terminaba la lectura del acta. Momentos despues ocupó el banco azul, acompañado de los señores ministros de Marina y Gobernacion.

Se dio cuenta del fallecimiento del senador Sr. Caramés, y se acordó haber oido la noticia con sentimiento.

El señor presidente del Consejo. El gobierno está dispuesto a contestar a la interpelacion que tiene anunciada el Sr. Bosch sobre la crisis y a las preguntas que indicó días pasados el Sr. Botella.

El Sr. Bosch: Mi interpelacion tenia por objeto averiguar si era cierta la crisis y oír determinadas explicaciones sobre ella, que no han podido alcanzar los jefes de las minorías en el Congreso.

El señor general Martínez Campos: Honda pena embarga mi ánimo, y renunciaría, no obstante, la palabra, si mi honra y mi prestigio como militar no estuvieran tan comprometidos.

Habéis notado mi prudencia, a pesar de la vehemencia de mi carácter, y yo mismo me admiro de ella.

Se me ha acusado de haber encargado mi defensa al Sr. Silvela en el Congreso y de inclinarme a los conservadores. Yo no veo en el Sr. Silvela sino al amigo cariñoso, a quien envío las más cumplidas gracias, así como a los amigos políticos que han hecho mi causa en la otra Cámara.

Mi gratitud es grande para los Sres. Pando, Daban y Ochando.

Me defensa, señores senadores, exija la lectura de los documentos y telegramas que entregué al Sr. Silvela y que voy a leer al Senado.

(El orador leyó los telegramas que mediaron entre el capitán general de Castilla la Nueva y el ministro de la Guerra, sobre el empeño de la infanta doña Isabel de que se tomara el santo de la infanta doña Eulalia, la negativa del capitán general por hallarse presente el infante D. Antonio, la orden del ministro de la Guerra disponiendo que no se despojase a la infanta de sus prerrogativas, y la contestacion del general presentando su dimision para que no se le despojase de su derecho.)

(Leyó una carta dirigida al Sr. Alonso Mar-

mas lejanas. Ha perdido a sus padres y viene a Paris en busca de colocacion.

—¿Hace mucho tiempo que se halla aquí?

—Sólo ocho días...

—Nunca me habeis hablado de ella.

—No presumia que tuviese que dejar de este modo el servicio de la señora.

—¿Y respondeis de ella?

—Como de mi misma!—contestó Julia, bajando los ojos ante la mirada de su amo, que, sin embargo, sólo denotaba benevolencia y confianza.

—Pero yo no puedo admitirla así, sin haberla visto y hablado... sin saber, en caso de que me convenga, si la convendrá a ella mi servicio.

—¡Oh! en cuanto a eso, la señora puede estar tranquila—dijo apresuradamente la señorita Julia.—Si la señora es con ella la mitad de bondadosa que conmigo... y la señora no puede dejar de serlo... Ernestina se considerará muy dichosa en esta casa.

—Está bien... ¿Cuándo podré verla?

—Si la señora quiere, en este mismo instante.

—¿Pues dónde está?

—En la antesala... esperándome.

—¿Cómo! ¡tan pronto!—esclamó Noemia, sorprendida de aquella rapidez de ejecucion y de aquella prevision vertiginosa.

—Diré a la señora—replicó con precipitacion la señorita Julia, muy colorada y algo balbuciente.—Ernestina... me había suplicado que la buscase colocacion... y ha venido... a saber... si por casualidad... había podido hacer algo... Yo la dije que se quedara... que me esperase... y esto es todo lo que ha pasado.

—Hacedla entrar—dijo Noemia.

Julia hizo ademán de ir a la puerta—una salida falsa, en lenguaje de burladores,—y luego se volvió hacia su ama, con los ojos arrasados en lágrimas y verdaderamente conmovida, diciendo:

—Sentiria mucho haber incurrido en el desagrado de la señora ó pasar la plaza de desagradecida... pero no depende de mí... Sólo deseo que la señora recuerde siempre que he puesto de mi parte cuanto he podido para complacerla.

—Si, lo sé—contestó Noemia emocionada ante aquella manifestacion de pesar.—Nunca he tenido queja de vos... y estoy persuadida de que, si pudiérais, os quedariais a mi lado.

—Si, si, señora.

—Vaya, traedme vuestra pariente—añadió, alargando la mano a Julia, que la tomó acercándola a los labios.

—No creí que me quisiese tanto esta muchacha—dijo para sí Noemia cuando se quedó sola, apesadumbrada por aquella separacion.

Dos minutos despues volvió a entrar Julia, acompañada de una joven que no representaba más de veinte años.

La señorita Ernestina, pues así se llamaba, era bastante morena, pero muy linda.

—Ha vestida sencillamente, pero con gusto y con una especie de elegancia innata, a pesar de su condicion: llevaba vestido de lana ase-

disimo, manteleta eorta y capota negra, que la sentaba admirablemente.

Su aire de bondad y de modestia, no menos que su gracia, cautivaron al punto a madame Mario Melvil, que creyó notar en ella al primer golpe de vista un sello de distincion muy superior al cargo que solicitaba.

Por su parte, la recién llegada, despues de dirigir una rápida mirada a la dama a quien era presentada, bajó los ojos y permaneció inmóvil y algo pálida.

Noemia la interrogó con dulzura, atraída instantáneamente por una profunda simpatia hacia la joven.

Esta contestó franca y perfectamente a todas las preguntas, si bien con cierta emocion y a veces algo turbada, efecto sin duda de su timidez.

No había jamás servido y no estaba, por lo tanto, acostumbrada a esta clase de exámenes.

Sus documentos, que presentó a Noemia, estaban perfectamente en regla.

En suma: resultó de sus respuestas que era del mismo país que Julia y prima lejana de ésta; que casi se habían criado juntas; que a la muerte de sus padres había tratado de ganarse la vida con la labor de costura, pero que siendo tan penoso y mal retribuido este trabajo, se había venido a Paris, sabiendo que estaba aquí la señorita Julia y con la esperanza de que ésta la buscase una buena colocacion.

Ernestina se espresaba muy bien y tenía un aire modesto y honrado.

Con tales circunstancias, agradó extraordinariamente a Noemia, que la tomó en el acto a su servicio.

—Te quedarás ya hoy conmigo, si la señora lo permite—dijo Julia, que había escuchado todas las respuestas de su prima y amiga de la infancia con persistente atencion y aun con cierta estraña curiosidad, que habría chocado en otras circunstancias, si Noemia hubiera fijado en ello la atencion.—Con eso te pondré al corriente del servicio.

Ernestina y su nueva ama asintieron a ello y las dos jóvenes se retiraron.

Aquel mismo día, al anoecer, salió la señorita Julia, a pretexto de un encargo urgente, dejando en la casa a su sucesora.

Cuando se vio en la calle, subió hacia el boulevard de Monteparnaso y siguió por este con direccion al Observatorio.

En la esquina de la calle de Grande-Chaumiere, que es una calle corta, desprovista de tiendas y de transeuntes, oscura y que, por decirlo así, no va a ninguna parte, se tropezó de pronto con un hombre que, al parecer, la esperaba.

No nos tomaremos el trabajo de presentarle a nuestros lectores, que le conocen de los pies a la cabeza, puesto que no era otro que M. José Tupin, mejor dicho, el agente Bonnet.

—¿Qué hay?—la dijo.

—Ya está—respondió Julia.

—Ha sido admitida?

—Ya está en ejercicio.

—No sospechan nada?

—Nada... Pero me ha costado mucho... he

CUARTA PARTE

EL AGENTE BONNET

Breve psicología indispensable.

Ocho días próximamente despues de los sucesos que acabamos de poner a la vista de nuestros lectores, se encontraba Noemia en el saloncito de su nueva habitacion de casada.

No se habrá olvidado sin duda, que aquella habitacion situada en el mismo piso que la del doctor Tavernais, sólo estaba separada de ésta por la anchura de la meseta, lo cual había permitido que la señorita Tavernais, hoy madame Mario Melvil, continuase viviendo, según el deseo de su padre, en la misma casa de la calle de Rennes donde hemos varias veces penetrado en seguimiento de algunos de nuestros personajes.

Aquella vivienda, que se extendia a lo largo de un hermoso y ancho patio, decorada con arreglo al gusto de la recién casada, era un verdadero nido de amores, sencillo, pero respirando frescura y encanto, como la que la ocupaba; porque hasta los objetos inertes adquieren un no sé qué de las personas a quienes rodean ó prestan servicio.

Dos meses hacia que estaba casada Noemia, y en todo aquel tiempo había hallado en su marido la misma pasion inmensa y respetuosa, la adoracion absoluta de que la había dado pruebas como enamorado y como prometido.

No había, pues, sufrido por aquel lado la más pequeña decepcion, y su amor a Mario se había aumentado si ya no hubiera sido tan completo.

Pocos días despues de su boda había entrado Mario en la casa de un agente de Bolsa, como lo tenía resuelto, y aplicaba a su trabajo un celo, una inteligencia y una energía que debían asegurarle muy pronto, por y para sí propio, una posicion y una fortuna iguales a las que recibia de su mujer.

Pasaba al lado de ésta todo el tiempo que le dejaba libre su trabajo, y hablaba tanto

placer y tanta dicha en estos coloquios íntimos, que alguna vez decia Noemia, riendo y cubriéndole de besos:

—Cuando veo otros matrimonios, se me figura que no somos marido y mujer, sino que tú eres un amante como se pintan en los libros y yo una querida.

—¡Oh! sigue siéndolo!—respondió el estrechándola en sus brazos con apasionada ternura—y que la Providencia nos otorgue la dicha de estar así siempre.

—¿Por qué no ha de ser así?—decía ella.—¿Por qué ha de cambiar nuestra suerte? ¿O es que dudais de vuestro corazon, caballero?

—¡Oh! no, querida mía!

—¿Entonces, dudais del mío?

—¡Mucho menos!

—¿Pues de quién?

—¿Qué se yo?... De la suerte tal vez...

Y su frente se oscureció de pronto.

—Me parece que somos demasiado felices... yo sobre todo... y que no lo merezco.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: Noemia tenía absoluta confianza en Mario; sabia que era amada por el cuanto puede serlo y soñarle una mujer; no dudaba ni de sí misma ni de su marido; daba gracias a Dios, en sus candidas oraciones, por haber realizado sus deseos y sobrepujado sus esperanzas, haciendo la realidad aun más halagüeña que lo habían sido sus sueños... y sin embargo, existía en el fondo de su alma cierta inquietud, cierto sentimiento indefinible que la decia también por lo bajo, como Mario la decia a veces en voz alta: «¡Si esto durase!»

Cuando se quedaba sola y entregada a sus pensamientos, experimentaba secretos sobresaltos y un vago malestar que no hubiera acertado a espresar de una manera concreta.

</

inez antes de celebrarse en Madrid el primer consejo de ministros, para que ante el mismo consejo se leyese, en la que se dice que el año pasado tomó el santo de S. A. la infanta doña Isabel por altas consideraciones y escusas...

El año pasado, con motivo de la jornada de la Granja surgió en mi la duda de si debía o no tomar el santo de S. A. la infanta doña Isabel...

S. A. ha sido princesa de Asturias, vive en el Palacio, tiene zaguanete de Alabarderos y hasta en el presupto se la distingue de las demás infantas.

El consejo de ministros, después de jurar, van a saludar a S. A. la infanta doña Isabel: los embajadores, después de ser recibidos por la reina, lo son por S. A. los generales que van a Palacio a presentarse a S. M., se presentan también a S. A.

Las mujeres no pueden tener más honores que el marido, y el infante D. Antonio ha renunciado los suyos, lo mismo dentro que fuera del servicio. Yo personalmente hubiera tenido mucho gusto en recibir el santo de S. A. la infanta doña Eulalia, a la que conozco desde que nació...

Yo estoy, he estado y estaré siempre dispuesto a sacrificar todas mis cuestiones personales por consideración a S. A., pero no el cumplimiento de la Ordenanza. Con pasiones de que ofuscan la inteligencia se ha querido por parte de algunos señores, presentarme como poco portos con las augustas personas.

S. A. infanta doña Isabel se empeña en que tome el santo de la infanta doña Eulalia, decía mi primer telegrama, y las palabras se empeñan son intencionales, porque quería yo que constase la opinión de S. A.

Suscitada la cuestión, no se usaron el teléfono ni el telegrama para ventilarla y hallar amigablemente la solución; pero se creía que el general Martínez Campos se había casado de un modo (risas) y solo trataba de quitarse la moña de encima (mejores risas). Conozco que el infante no es muy parlamentario, pero es un soldado que dice con franqueza lo que siente (bien, bien).

Por qué no acudió el señor ministro de la Guerra al teléfono y al telegrama para conferenciar con el capitán general de Castilla la Nueva? No se lo hubiera caído la ventera.

El señor presidente del Consejo explicaba la palabra despojar por la de privar, y esto equivale a decir que es lo mismo ladrón que distraído.

Yo, príncipe de la milicia, capitán general de ejército, que no recibe órdenes más que del soberano... (El señor marqués de Sardoal: Por conducto del ministro responsable.)

¡Ah! señor marqués de Sardoal, su señoría puede pedir la palabra y discutir; pero en este asunto S. S. no puede enseñarme (rumores).

Si el señor ministro de la Guerra o el presidente del Consejo me hubieran dado explicaciones satisfactorias por telegrama de la palabra despojar, yo hubiera continuado en la capitania general y nada hubiera sucedido.

Yo me incomodo con el señor presidente del Consejo porque creía que mi amigo y el jefe de mi partido me debía mayores atenciones y no ver en el asunto una sencilla cuestión de etiqueta.

Por qué la desatención de S. S.? Por qué no me hablo oportunamente S. S. del asunto? Por qué no me pasas S. S. días y días para que se veniese la cuestión?

Yo he obedecido contra ordenanza al entonces ministro de la Guerra, yendo a tomar el santo de la infanta doña Eulalia y el general Cassola ha atropellado a un superior.

No discuto si el acto del 3 de enero fue o no la salvación de la patria. La situación creada no llegó a legalizarse y fui a Sagunto, donde estaba el derecho.

El general Cassola haya dicho que lo apoyaba una alta dignidad de la milicia. (El señor general Quesada: Pido la palabra.) Su señoría va a terciar en el debate, y ya dirá como piensa: otro señor general ha rectificado ya (aludía al general blanco), porque los hombres honrados cuando se equivocan lo confiesan.

Leí los términos de la dimisión redactada en la misma noche en que recibí el telegrama del ministro de la Guerra. En ella se dice que la motiva el atropello de su persona y la interpretación que daba a las Ordenanzas en la cuestión del santo y orden.

O he perdido el sentido común o mi instancia presentando la dimisión es suave. ¿Podía hacer más un capitán general maltratado que hacer constar el mal trato y hacer al ministro el honor y el favor de ponerse de sus órdenes a pesar de ser capitán general y de no recibirlas más que del soberano? (Fuerzas rumores.)

Hay en esta dimisión algo que no sea prudencia y templanza, algo que no pueda conocer el ejército como decía el general Cassola en el Congreso?

Creo que un partido militar en España sería fatal.

Muchos halagos se me han hecho, pero jamás he prestado oídos. Es una idea, una manía antigua. El señor general Cassola, allá por los tiempos en que andábamos en campaña simpática con el pensamiento que más tarde he visto desarrollado en La Gaceta Universal, periódico que recibía sus inspiraciones.

Nosotros somos los más necesitados de reformas, porque las circunstancias porque hemos pasado crearon el desconfianza.

Hay muchos usos que crecen que las reformas prescinden de la panacea que cura todos los males del ejército. Hay muchos que merced a ellas creen que ascenderían en seguida.

La ejecución del general Primo de Rivera en esta Cámara fue precursora de audiencias como esta. El Sr. Cassola no tuvo en cuenta que se trataba de un teniente general más antiguo. Tal vez me hubiera destituido el general Cassola de intervenir en aquel incidente, pero ya se hubiera guardado mucho el ministro de la Guerra de hacerlo en el Parlamento.

El señor presidente del Consejo ha dicho que las reformas militares eran bandera del partido, y no es verdad. Jamás se ha hablado de ello.

Las reformas militares no son, no pueden ser bandera de un partido, son bandera de todos los partidos (bien, bien), y es preciso hacerlas una a una, despacio, evitando obstáculos y no creándolos insuperables. (Bravo, bien, bien.)

En las reformas del Sr. Cassola hay mucho perturbador y también mucho bueno. Se creía que todo estaba hecho con quitar al general López Dominguez la bandera de las reformas. (Rumores.)

Yo sé perfectamente, porque se me ha dicho así, y no habrá nadie que me desmienta. (Rumores.)

Todos hemos sido reformistas. Lo he sido yo, lo ha sido el general Quesada y el general Jovellar también.

Las reformas se hubieran ido realizando una a una y no ser por empeños temerarios y orgullos satánicos. (Fuerzas rumores.)

No es posible arrancar de raíz en un solo día todos los males del ejército. ¿Qué cosa tan bonorosa en teoría el servicio militar obligatorio? Pero el hecho es que hoy se redimen 900 000 hombres y no vienen al voluntariado sino 1000 o 1500. El servicio obligatorio debe ser una aspiración.

Division territorial. Esto es otro principio en que descansan las reformas, sin tener en cuenta opinión alguna, sin tener presente que el regionalismo será funesto.

De haber continuado en la capitania general hubiera guardado silencio; me alegro haber dejado el puesto para tener libertad de discutir todo en el Senado.

Se me presenta como enemigo de las armas generales y mis hijos pertenecen al arma de caballería. ¡Ah! señores, cuando uno renace en sus hijos, no piensa sino en su ventaja. (Bien, bien.)

Mis relaciones con el general Cassola eran cordiales. Eramos amigos y creía que correspondía a mi amistad.

S. S. antes de salir de Madrid para Barcelona pudo crear un conflicto parecido al surgido entre Pezuela y Lerendú en 1831 y no se determino porque acudi al teléfono no creí que fuera su ánimo usurpar atribuciones al capitán general.

Yo he obedecido contra ordenanza al entonces ministro de la Guerra, yendo a tomar el santo de la infanta doña Eulalia y el general Cassola ha atropellado a un superior.

No discuto si el acto del 3 de enero fue o no la salvación de la patria. La situación creada no llegó a legalizarse y fui a Sagunto, donde estaba el derecho.

No me sublevé contra situación alguna legalizada y claro es que el gobierno hubiera podido fusilarme.

¿Que hice yo en Sagunto? Nada. (Risas y rumores.)

Todo el mundo deseaba el movimiento en favor de D. Alfonso XII y lo hubiera realizado un capitán loco (rumores). (El señor marqués de Sardoal: No se trata de un capitán loco sino de un patriota inspirado.)

Aquel movimiento se hizo por patriotismo, diciendo antes a los jefes y oficiales que era preciso para la felicidad del país y que no esperasen ni grado, ni empleo.

Cuando llegan los conflictos a los pueblos, en determinados momentos no se sabe donde está la ordenanza y el deber, y hoy mismo llevado de mi patriotismo llevaría de nuevo a cabo el acto de Sagunto. (Bien, muy bien.)

El señor presidente del Consejo de ministros: Todo mi sistema en este desdichado asunto que nos ocupa, ha sido calmar los ánimos y las pasiones exaltadas, y esta ha sido siempre mi política.

Recordó lo ocurrido en Barcelona al regreso de la reina de su expedición a Monserrat cuando el general Cassola le dio cuenta del telegrama del general Martínez Campos, y declaró como en sesiones anteriores que la lectura del despacho del ministro de la Guerra no le produjo efecto alguno desagradable ni creyó que pudiera causarlo en el capitán general de Castilla la Nueva.

El general Cassola ha hecho las protestas más vivas de que al emplear la palabra despojar lo hizo en el sentido de privar, y que no le fué su ánimo ofender a S. S.

La ordenanza no establece excepción alguna, y si los tenientes generales deben tomar de las infantas el santo y orden, están a ello obligados los capitanes generales que lo sean de distrito.

No solamente en Sevilla, sino allí donde ha habido infantas y ejército se ha tomado de las augustas personas el santo y orden.

Al recibir la noticia de la cuestión surgida telegráficamente y escribi para que esperasen con calma la solución del asunto al regreso de la corte a Madrid.

A este mismo propósito vino de Barcelona el señor ministro de Fomento para hablar con su señoría. ¿No ve el señor general Martínez Campos en esto las satisfacciones que deseaba? Yo deseaba que S. S., el soldado leal a la patria y al rey, que tantos servicios ha prestado al país en la guerra civil de aquí y en la de allá, continuara en la capitania general.

Pero por otro lado se trataba del señor ministro de la Guerra, que aunque teniente general, era el jefe del ejército.

Para que estas dos importantes entidades militares no chocasen, he hecho cuantos esfuerzos eran posibles.

Era mi deseo no resolver la cuestión de hecho hasta que los cuerpos consultivos de Guerra esclareciesen la de derecho, pero S. S. conminó al gobierno con resignar el mando en término breve, y el presidente del Consejo no tuvo más remedio, después de dar a S. S. todos los datos satisfactorios posibles, que reunir a los ministros y abordar la cuestión.

El general Cassola me hizo vivas protestas de su deseo de que desapareciera lo que le separaba de S. S. Quería el general Cassola que su señoría, si lo estimaba conveniente, sostuviera la dimisión, pero ajustando sus términos a la Ordenanza, que exige más a S. S., porque es capitán general de ejército.

La necesidad de las reformas militares es tan generalmente sentida, que el partido liberal las escribe en su bandera sin exclusivismos y con espíritu de transacción al par que de justicia.

Su señoría se queja de que el gobierno no le haya defendido en la otra Cámara, y no tiene razón. En último término es la culpa de su señoría, que creyéndose inhábil para su defensa ha buscado al Sr. Silvela.

La milicia, señores senadores, no cumple su altísima misión sino apartada de las luchas candentes de la política. Este ha sido mi norte en la desdichada cuestión que debatimos. (Bien, bien.)

El señor general Martínez Campos rectificó brevemente, acentuando sus quejas contra el gobierno, lo cual no le impidió exclamar: ¡Animo este muy resentido con el Sr. Sagasta, yo no puedo menos de quererle. (Risas.)

Dió el detalle de que el Sr. Alonso Martínez le había pedido permiso para continuar en el gobierno, y que le había rogado lo hiciese si fuera para demostrar que no se trataba de un movimiento de la derecha ni de la izquierda, ni de lado alguno.

El orador se mostró satisfecho con lo ver en el bando azul al Sr. Cassola, y manifestó que el ministro de Marina no le había felicitado por la consulta del Consejo supremo.

El señor presidente del Consejo justificó de nuevo su conducta.

El señor marqués de Sardoal pidió la lectura de los arts. 163, 183 y 169.

Se leyeron. El señor marqués de Sardoal se consideró aludido por el señor Martínez Campos. (El señor Martínez Campos: Señaló signos negativos.)

Pues entonces, exclamó, S. S., que dijo que yo no entendía de interpretar la Ordenanza, retira la alusión y que tan valiente que no quisiera discutir conmigo sobre asuntos de su propia competencia.

El señor general Martínez Campos contestó que se considerara tan aludido como deseaba el señor marqués de Sardoal para los efectos de intervenir en el debate.

En estos combates, dijo, hay pocos muertos y heridos y todos nos consideramos valientes y vencedores.

El señor marqués de Sardoal empezó un diálogo con el señor presidente del Consejo para defender al general Cassola, que había sido tarde atropellado por el general Martínez Campos.

El señor presidente del Consejo contestó que los cargos dirigidos al general Cassola no constituían un atropello y habían sido contestados por el gobierno.

El señor marqués de Sardoal dijo que no trataba de suplir deficiencias del gobierno, sino de defender actos del ministro de la Guerra y afirmar su adhesión al señor presidente del Consejo.

El señor marqués de Miravalles (general Quesada) intervino en el debate diciendo que confidencialmente habló con el general Cassola en Barcelona al regresar la reina de Monserrat, que no autorizaba a nadie para llevar las palabras que pronunció a las discusiones parlamentarias, que obedeciendo a la primera impresión y dada la atmósfera que allí reinaba no veía inconveniente alguno en que se tomara el santo de la infanta Eulalia, si bien no había examinado técnicamente el asunto; y censuró que las deliberaciones de los Consejos de ministros se llevasen a los debates de las Cámaras.

Se suspendió la discusión hasta el lunes y se levantó la sesión a las siete.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 23 se abrió a las dos y veinte, presidida por el señor Maura.

Los señores vizcondes de Campo-Grande y Surza hicieron constar su voto con el de la mayoría en la votación de anoche sobre la proposición Montilla.

El señor ministro de la Guerra contestó a la pregunta del Sr. Ansaldo sobre petición de protección para las fábricas de armas, diciendo que una comisión estudia hace tiempo el armamento europeo para proponer la adopción del que sea más perfecto, y que no puede consignarse en el presupuesto más cantidad de la que en él figura, por la necesidad de hacer economías.

El Sr. Villalba Hervás denunció la existencia de un comercio civil que no reúne las necesarias condiciones higiénicas, en el Viso del Marqués.

El ministro de Hacienda contestando una pregunta hecha por el mismo diputado, ofreció que exigiría a la compañía arrendataria de tabacos las cláusulas del contrato.

El Sr. Canido pidió se resolviera el expediente de conversión de las láminas intransferibles pertenecientes a la obra pía de Jerusalem.

Los Sres. Sagasta (D. José), Muro y Martínez Aguiar, hicieron varias preguntas y ruegos.

Entrándose en el orden del día se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprobó la última sección del presupuesto de gastos que se refiere a Fernando Pó, después de combatirlo los Sres. Villalba Hervás y Figueroa y defenderlo el Sr. Morales.

Durante este debate, uno de los concurrentes de la tribuna pública arrojó sobre los bancos de los diputados unas hojas impresas en Valladolid en las cuales se hacen consideraciones filosóficas sobre la indiferencia religiosa, dirigidas a los castellanos. El autor de este hecho fué detenido inmediatamente y conducido a la prisiones.

También habló para alusiones el Sr. Rodríguez, considerando inoportunas las censuras hechas a la administración de aquella colonia, ahora que es la primera vez que se presenta al Parlamento el presupuesto de Fernando Pó, porque siempre lo ha hecho el ministro de Ultramar sin el concurso de las Cortes. Se manifestó partidario de reforzar las misiones en dicha colonia.

Terminada la discusión del presupuesto de gastos, comenzó la del de ingresos. El vizconde de Campo-Grande usó el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Egullior, presidente de la comisión de contos. El Sr. Azcárate consumió el segundo en contra. El Sr. Garijo defendió el dictamen. Se levantó la sesión a las siete.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR. del exterior: Paris, 23 (12 t.).

Segun El Eevenement, varios ministros que han sido consultados por el jefe del gobierno, se muestran contrarios al regreso del duque de Anualé al territorio. Paris, 23 (12'10 t.).

Refiere El Figaro una conversación con el doctor Evans, que regresa de Berlin y conoce personalmente al emperador Guillermo. Segun dicho doctor afirma, los sentimientos del joven emperador son completamente pacíficos. Paris, 23 (1 t.).

El músico Olivier Metra, atropellado por un coche, ha sufrido la fractura de una mandíbula. Paris, 23 (8 m.).

La inauguración del monumento a Gambetta se ha fijado para el 13 de julio. Es posible que en dicha solemnidad use de la palabra el presidente de la república Mr. Carnot. Viena, 23 (8'30 m.).

Se ha dado al regimiento de husares número 7, el nombre de Guillermo II, emperador de Alemania. Paris, 23 (8 m.).

Varios periódicos combaten resueltamente la continuación en Berlin del embajador de Francia, M. Herbette, a quien juzgan a la altura de las circunstancias. Constantinopla, 23 (9 m.).

Carece de todo carácter político la sangrienta colisión ocurrida recientemente junto al palacio imperial. Antiguas animosidades entre un bajallón de árabes y otro de albaneses produjeron el conflicto, cuyo resultado se ha exagerado también mucho. Sólo hubo seis muertos y 26 heridos. Se ha abierto una información para depurar hechos y responsabilidades, llevándose la misma con gran secreto.

Constantinopla, 23 (9 m.).

Por más que tratasen de ocultarlo, era evidente que no existía entre ellos la simpatía y cordialidad que Noemia hubiera deseado con todo su corazón.

Sus relaciones eran forzadas; más que forzadas, embarazosas; peor aún que esto, renitentes.

Había notado que evitaban mutuamente sus miradas cuando se hallaban juntos delante de ella y que se separaban tan pronto como se alejaba Noemia.

Al entrar de improviso cierto día en la habitación donde los había dejado, creyó oír alguna voz desentonada. Callaron súbitamente el verla, pero ambos estaban pálidos como difuntos, por más que empezaron a sonreír delante de ella y a cambiar frases desprovistas del sentido, simulando continuar una conversación trivial interrumpida.

A juicio de Noemia, había entre ellos profundísimos disgustos.

Cuando trató de explorar discretamente a su marido, la respondió algo turbado:

—No, nada de eso; te aseguro que estás equivocada... Yo quiero mucho a tu padre. Será, tal vez, que él había soñado para ti un casamiento más ventajoso... y no me ha perdonado todavía el haber venido a ser su yerno.

El doctor, interrogado en igual forma por su hija, había contestado una cosa parecida: —Estas en un error... Aprecio mucho a tu marido... Posible es que él me guarde algún rencor por causa de su madre, con quien tuve allá en tiempos lejanos cierta desavenencia...

Y Noemia pensaba para sí que si su marido adoraba al doctor y su padre adoraba a Mario, era harto chocante el esfuerzo que mostraban para disimular su mutuo aborrecimiento, y de aquí deducía que algo la ocultaban.

Por otra parte, al entrar en posesión de la herencia de su tío, por la renuncia de Mario Melvil, había visto con asombro que, a no ser por este rasgo de generosidad, ella no habría tenido dote, porque su padre había dispuesto de él y le había consumido sin decirle una palabra; más aún, cediendo a sus apremiantes instancias, había tenido que prestarle de una a otra mano, inmediatamente, sumas considerables, que reducían al presente su fortuna personal a casi una tercera parte de lo que debía representar.

Por más que Noemia, lejos de ser avara, fuese desprendida y poco apegada al dinero, como toda alma elevada y todo corazón sano, no podía menos de entristecerse y sentirse asediada de extrañas reflexiones en presencia de tal estado de cosas.

Sentía tristeza, sí, porque estos hechos la obligaban a considerar a su padre bajo un aspecto que pugna con sus instintos y con sus sentimientos filiales.

Aunque inocente y poco conocedora de ciertas fases de la vida, como en realidad lo era, bien se la alcanzaba que para que un hombre de la posición del doctor Juan Tavernais se viese en apuros de dinero como los que le habían compelido a despojar hasta a aquella hija tan

adorada, debía haber razones... en las cuales ella no quería profundizar.

Su padre la había hablado de especulaciones desgraciadas, es verdad; pero ella se resistía a creerlo. Era mujer al fin, y su instinto la llevaba a adivinar lo que se le ocultaba, a suponerlo y a comprender que se la disfrazaba la verdad.

—Y en último caso, ¿por qué aventurarse en tales especulaciones?

Un hombre de sus circunstancias, embebido en el estudio y en la ciencia, no debía jugar a la Bolsa como un manipulador de dinero y, sobre todo, jugar lo que no le pertenecía.

Además, ella no había aceptado aquella fortuna regalada por su marido sino por que, en su fuero interno, la dejaba para él, considerándola siempre como suya.

Y sentía cierta vergüenza y remordimiento al pensar que había dispuesto de aquel capital, en su mayor parte, a espaldas de su marido y en un momento de arrebatado, comprendiendo ahora que lo que había creído prestar no la sería jamás restituido.

Una ó dos veces había intentado hablar de ello a su marido, para descargarse de aquel peso, mas siempre le había Mario interrumpido con una especie de agitación nerviosa, cerrándole la boca con estas palabras:

—Noemia, ese dinero es tuyo... exclusivamente tuyo... Dispon de él como quieras y que no se hable más del asunto entre nosotros.

Y luego, al verla apesadumbrada y encogida, la abrazaba con vehemente apasionamiento, añadiendo:

—Dejemos esto, querida mía... Te amo, me amas y todo está dicho.

La nerviosa impaciencia de su marido era tan marcada y tan extraña en aquellas raras ocasiones, que Noemia había sorprendido a su propio pensamiento murmurándole al oído:

—Cualquiera diría que le causa horror ese dinero.

El día que la hemos encontrado sola en su saloncito, Noemia estaba pensativa, preocupada, triste, inquieta... mucho más de lo que quería confesarse a sí misma.

Se la representaba a la imaginación todo lo que acabamos de contar y otras muchas cosas más.

La conducta y la actitud de Mario presentaban algunos puntos de vista inexplicables. A veces, en medio de la alegría, se quedaba triste sin motivo y sin transición.

Por la noche, durante el sueño, le acometían pesadillas y se despertaba asustado, con la frente bañada en sudor frío.

Cierta día, le sorprendió Noemia llorando.

Por otra parte, se asustaba al estudiar su propio corazón y persuadirse de que iban disminuyendo la estimación y cariño hacia su padre.

Desde que había dejado de ser exclusivamente hija para convertirse en esposa, y otros afectos, otros gozos y otros deberes, la habían hecho, por decirlo así, más mujer, la personalidad de su padre se presentaba a sus propios ojos bajo un aspecto más extraño y menos definido, inspirándole cierta desconianza.

Parecía un hombre diferente; y era porque le miraba con ojos más desasosados, que se le hacían ver tal cual era.

Tenia miedo de juzgarle... y de juzgarle mal.

En fin, que en aquel cielo, todavía esplendente, de la luna de miel, despuntaban sombríos celajes, puntos negros y amenazadores...

Aquí llegaba de sus reflexiones, cuando entró su doncella Julia, después de llamar a la puerta.

II.

La camarista.

La señorita Julia conservaba su aspecto amable, ó más bien mimoso, bajo una capa de dulzura y aplomo que degeneraba a veces en humildad, cual convenía a su táctica de hacerse estimar por sus servicios.

Noemia, cuya alma bondadosa se asociaba fácilmente a las personas que de ordinario lo rodeaban, la había conservado consigo después de su casamiento.

Tal vez inconscientemente, la estaba agradecida por haberle traído aquella carta en que su amante le anunciaba su regreso en términos enigmáticos y misteriosos.

Apreciaba y agradecía también a Julia su hábil discreción, no aludiendo jamás a aquel acto, por más que tuviese segura la absolución, puesto que el amante había venido a ser esposo.

En una palabra, Julia constituía para Noemia, aunque fuese en grado lejano, una parte de su felicidad, por haber contribuido a su modo a la reunión de los dos enamorados.

Así, pues, acogió a la sirvienta con una sonrisa simpática, casi amistosa, alegrándose acaso de que viniese a distraerla por algunos minutos de las siniestras dudas que comenzaban a germinar en su pensamiento.

—¿Que me queréis, hija mía?—la preguntó.

—¡Ay! señorita—contestó la doncella—me siento muy turbada; sobre todo, muy afligida... por lo que tengo que decir a la señora.

Y en efecto, mirándola con más detenimiento, se advertía que estaba confusa y turbada, si no afligida como había dicho.

Se había puesto muy colorada y alzaba de cuando en cuando los ojos hacia Mad. Mario Melvil con espresión tímida, suplicante y a la par, algo curiosa.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—La Natividad de San Juan Bautista y la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Sale el sol a las 4:30 y se pone a las 7:34.

CULTOS PARA EL 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y habrá función a San Juan, predicando D. German Aledo; por la tarde completas y procesion de visita de altares. En San Sebastian, fiesta de minerva y serorador el señor cura; por la tarde visita de altares. En San Luis, id., id., D. Justo Avila. En San Millán, id., a espensas de la asociación de Viáticos, D. Lope Ballesteros. En San Pedro de los Naturales, id., D. Gregorio Perogordo. En la Florida, función a San Antonio; orador el señor cura, y por la tarde D. Joaquín Rizo. En la catedral, parroquias, Encarnación, Descalzas y otros templos, misa solemne. En los Servitas, ejercicios por la tarde y predicará D. Gervasio Frias. En la V. O. del Carmen, id. D. Ildefonso Polayo. En el Caballero de Gracia, Sr. Villagomez. En el Cristo de la Salud sigue la novena de los Sagrados Corazones, predicando por la tarde el Sr. J. J. J. En San Ginés, por la noche, ejercicios siendo orador D. Manuel Viscos. La misa y oficio son de San Juan Bautista. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Millán ó en Alarcon; ó de la Paz en las Comendadoras.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 26, de once a doce, vacunará de la ternera el Dr. Balaguer a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Latina. El 22 se vacunaron en la casa de socorro del distrito del Hospital, 8 niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 23', and 'DEL 24'. Includes entries for 'Deuda perpétua', 'Deuda amortizable', 'Billetes de Cuba', etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

COMEDIA.—(Compañía comica italiana).—9.—T. 3.—Fuoco al convento.—La familia Barliotti. JARDIN DEL RETIRO.—9.—Se anunciará por carteles. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. 9.—Toros de puntas.—Los baturos.—El pájaro Pinto.—Monomimia musical. FELIPE.—3 1/2.—El sopista Mendrugó.—Los primos.—La Riojana (casa de comidas).—Dos carnes de café.—De verbena.—La Riojana (casa de comidas). MARAVILLAS.—5.—Plan de estudios.—El alcalde interino.—La gran vía. 9.—El milano.—Satanás en la abadía.—Procedente de empuños.—La criatura. RECOLETOS.—9.—La tertulia de Mateo.—El cosechero de Arganda.—Quid pro quo.—La tertulia de Mateo. PRICE.—3 y 9.—Dos festivales cómicos, carnavalescos y artísticos, titulados «El domingo de Páisa», en los que tomarán parte M. Corredor, M. Wilson y su discípulo Caviar, monseñor Lepere con su trabajo «El misterio del globo» y los clowns Forter y Cenal. CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 9.—Día predilecto para los niños de la sociedad distinguida. Dos grandes funciones con abundantes números cómicos. Por primera vez los extraordinarios musicales cómicos Forter y la señora Diez. ELISEO MADRILEÑO.—Gran baile campestre de cuatro de la tarde a la de la noche. TIRO NACIONAL de gallina, conejo, paloma, etc. FUENCARRAL, 123, Glorieta de Bilbao, de ocho de la mañana a diez de la noche. GUIGNOL.—(Puerta de Bilbao, junto al teatro de Maravillas)—Preciosas funciones desde las seis de la tarde en adelante. PLAZA DE TOROS.—5.—Coorrida 12.ª de abono en la que se lidiarán seis toros, tres de la ganadería de D. Joaquín Castellón, y tres de la de D. Antonio Gurrutía, que serán estoqueados por Curro, Caranacha y Guerrita, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros siendo picadores de tanda Canales y Zafra.

para elevar hasta un 40 por 100 las partidas del arancel números 340 al 346 (granos y legumbres), sin perjuicio de que si las necesidades de la alimentación pública lo exigieran manifestamente pueda reducirse parcial o totalmente los nuevos derechos hasta llegar a las cifras del arancel de aduanas vigente. Por último, se autoriza al gobierno para sustituir las partidas 191, 192, 193 y 234 por las siguientes:

Table with columns: 'Número de la tarifa', 'ARTICULOS', 'UNIDAD', 'Derechos para las naciones', 'No convenidas', 'Convenidas'. Includes rows for 'Bueyes', 'Vacas', 'Ter.', 'De cerda', 'Ganado lanar', 'Las demás clases'.

Independientemente de la autorización contenida en este párrafo, el gobierno establecerá en las aduanas un servicio de inspección encargado de examinar las carnes frescas que se introduzcan en España, y de cuidar que las reses vivas destinadas al consumo sean degolladas en la misma localidad por cuya aduana fueren introducidas. Los importadores pagarán los derechos que estos inspectores devengan, según la tarifa que previamente fijará el ministro de Hacienda.

Palacio del Congreso, 22 de junio de 1888.—C. Gamazo.—Manuel Grande de Vargas.—Vicente Aparicio.—José Rodríguez y Rodríguez.—Roman Martín y Bernal.—Lamberto Martínez Aseño.—Vicente Nuñez de Velasco.—Dometrio Detegón.

La sesión del Senado no ha defraudado las esperanzas que los anuncios de su grande interés habían hecho concebir. Todos los hombres políticos de alguna significación la han presenciado, y el salón de sesiones completamente lleno, incluso el estrado de la presidencia y todas las tribunas, ofreciendo el aspecto animadísimo de las grandes solemnidades.

El discurso del general Martínez Campos ha sido muy notable. Reposado en medio de su vehemencia, enérgico en su frase, metódico y razonadísimo en sus argumentos, correcto en el decir y a veces con cierto dejo de ironía y amargura, y demostrando el profundo conocimiento que tiene de las Ordenanzas en su letra y espíritu de las disposiciones aclaratorias, el general Martínez Campos ha mantenido viva la atención de la Cámara durante dos horas y media, y esta es, quizá mejor que ninguna otra, por tratarse del Senado, la prueba del grado de interés que ha sabido dar a su discurso.

El señor presidente del Consejo le ha contestado en medio de la mayor expectación de la Cámara.

El discurso del Sr. Sagasta ha sido el que corresponde al jefe de un partido y al presidente de un gobierno, que no puede tener otra misión que la elevada de sumar voluntades y proclamar la unión y la concordia de los elementos de su partido. Con la elocuencia y habilidad que caracteriza al Sr. Sagasta ha hecho una explicación sincera de los hechos ocurridos, sin detalles ni minuciosidades inútiles ó onojosas, justificando su proceder, declarando que las quejas del general Martínez Campos no tienen fundamento real y defendiendo la conducta del gobierno en la cuestión Cassola-Martínez Campos al resolver, la cual se ha inspirado aquel solamente en el altísimo pensamiento de alejar al ejército de la política.

El discurso del Sr. Sagasta ha producido el mejor efecto por la templanza de sus acentos al satisfacer la susceptibilidad del general Martínez Campos, defendiendo también al general Cassola y logrando borrar con sus palabras de paz y su elevado patriotismo las diferencias, y las amenazas que anunciaban los pesimistas en la mayoría del Senado.

En resumen: los que esperaban una disidencia ó rompimiento en el partido liberal se han visto por completo defraudados. El debate se ha ceñido á la cuestión militar y técnica, sin que la política liberal haya sido ni por un momento discutida ó puesta en duda ni el general Martínez Campos le haya dirigido, no un ataque, sino la menor alusión.

La discusión de los presupuestos en el Congreso ha avanzado mucho ayer tarde. Se ha aprobado el de gastos y se ha discutido la totalidad del de ingresos. En la discusión del primero ha hecho uso de la palabra por voz primera el señor Figueroa (D. Alvaro), pronunciando un notable discurso.

En la del de ingresos han discutido, con sujeción a los textos y muy concienzudamente, los señores Eguillor, vizconde de Campo Grande y Azéarate. Entre el escaso número de diputados que ha permanecido en los bancos durante toda la sesión estaban los señores Cánovas, Gamazo (D. G.), Villaverde, Cosgaya, Labra y Portuondo. El ministro de Hacienda ha permanecido toda la tarde en su asiento.

El Sr. Gamazo ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Hacienda, señor Lopez Puigcerver, acerca de la discusión económica planteada. El ministro ha aceptado la inclusión en el presupuesto de ingresos de la rebaja de la contribución territorial establecida en este proyecto y la modificación en los consumos. Respecto de la cuestión arancelaria, el ministro mantiene sus puntos de vista, y el Sr. Gamazo ha presentado la enmienda que publicamos en otro lugar.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Oviedo, la de Barreda á Lugones. —Otro declarando de utilidad pública la concesión del ferrocarril de Lorca á Aguilas (Murcia).

—Otro nombrando para la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á don Amador de Lázaro y Figueroa. —HACIENDA.—Real orden disponiendo que la pipería usada procedente de las provincias de Ultramar que se presenten sirviendo de embalse á los aguardientes de aquella procedencia, se admita con libertad de derechos en los puertos de la Península é islas Baleares, siempre que resulte ser nacional.

FOMENTO.—Real orden mandando se provea por oposición la cátedra de clínica quirúrgica vacante en la facultad de medicina de Cádiz. —Otra disponiendo se provean por oposición las cátedras de histología é histología normales y anatomía patológica vacantes en las facultades de medicina de Valencia y Zaragoza.

La AGENCIA FABRA nos transmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Suez, 23. Hoy ha llegado á este puerto y continúa su viaje sin novedad á bordo, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Santo Domingo.

Aix-les-bains, 23. El emperador del Brasil, restablecido de su enfermedad casi en absoluto, pudo ayer jugar una partida de billar.

Roma, 23. En la renovación parcial de Ayuntamientos del reino, los candidatos liberales han triunfado en proporción muy considerable. Los católicos consuran con este motivo los procedimientos á que, según dicen, han recurrido aquellos para lograr una victoria que no traduce las verdaderas opiniones del país.

Moscow, 23. Las últimas comunicaciones cambiadas entre los gabinetes de San Petersburgo y Berlín, revelan el carácter de antigua amistad entre ambas potencias. Decididamente, el advenimiento al trono de Guillermo II, contribuye á estrechar estos lazos.

Chicago, 23. La convención republicana ha procedido hoy al cuarto y quinto turno de escrutinio, sin ningún resultado. Hé aquí las cifras del quinto: Sherman, 224 votos. Harrison, 213. Gpheshan, 87. Blaine, 48. Allison, 99. Alger, 142. La convención ha aplazado hasta las cuatro la sesión.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, celebrará junta general la asociación de Agricultores de España, para la elección definitiva de la mitad de los cargos que, con arreglo á reglamento, deben proveerse todos los años en el consejo de administración de la misma.

La minoría conservadora en el Congreso piensa presentar una enmienda al presupuesto de ingresos, favorable á los intereses agrícolas y representando un término medio entre el criterio ministerial y el del Sr. Gamazo.

Los republicanos coalicionistas combatirán la organización que se da al impuesto de las cédulas.

El martes próximo saldrá para Spa, con los duques de Fernán-Núñez, el ex-ministro de Estado D. Manuel Silveira.

La discusión de los presupuestos en las dos Cámaras, puede quedar vencida en esta semana y darse entonces por terminada la presente legislatura.

Se anuncia para dentro de breves días la publicación de un periódico político

que recibirá las inspiraciones del señor marqués de Valderrazo, y estará dirigido por un distinguido periodista que últimamente ha colaborado en El Mundo.

Si continúa la dolencia del Sr. Abascal, es probable se aplase hasta su restablecimiento el banquete con los concejales piensan obsequiar al señor marqués de la Vega de Armijo.

Parece que el ministro de la Gobernación no está dispuesto á conceder la prórroga de un año solicitada por los empresarios de teatros para la instalación de la luz eléctrica.

Anoche fueron puestos á disposición del juzgado de guardia, tres sujetos como presuntos autores del asesinato ocurrido en la calle de Embajadores, á primeros del mes actual.

Hoy hace treinta años que las aguas del Lozoya llegaron á esta corte conducidas por el magnífico canal construido en el reinado de Isabel II por iniciativa del gran estadista D. Juan Bravo Murillo.

De esta importantísima mejora arranca el cambio verdaderamente admirable que se ha operado en la capital del reino.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior: Berlín, 24 (12:30 m.). En la apertura del Reichstag el emperador Guillermo entrará en el salón rodeado de todos los príncipes reinantes en Alemania y precedido de los altos dignatarios de la corte, que llevarán la bandera, el cetro, el globo y la espada imperial. Durante la sesión los príncipes estarán de pie junto á la tribuna imperial. Antes de la sesión, el emperador Guillermo asistirá á los oficios divinos en la capilla del palacio Real.

Roma, 24 (12:20 m.). Se anuncia para el día 30 del corriente mes la publicación de la nueva enciclopedia sobre la libertad política y religiosa. Buda-Pesth, 24 (12 m.). Las delegaciones han votado por unanimidad los presupuestos de Negocios Extranjeros y de Guerra.

Ancoy, 24 (12:10 m.). El emperador del Brasil ha estado en la mañana de ayer en el convento de la Visitation, y por la tarde pasó en un barco de vapor por el lago. El estado del emperador D. Pedro, es excelente.

Lisboa, 24 (1:20 m.). Ha debutado la compañía Cereceda con Cádiz y La Gran Vía, siendo repetidos todos los números. Los actores objeto de una ovación, repitiéndose las llamadas á escena. El teatro lleno.—El correspondiente.

Asegurase anoche por conspicuos y caracterados tradicionalistas, amigos de la política de El Siglo Futuro, que éste continuará combatiendo á todos aquellos de sus correligionarios que no acepten como dogma fundamental del integristismo el libro del Sr. Sarda y Salvan y El liberalismo es pecado y el manifiesto á los españoles de dona María de Braganza en el que consigna la unidad católica y la Inquisición.

Por lo que respecta á su conducta con D. Carlos, el Sr. Nocedal espera el resultado de ciertas gestiones que en la actualidad está realizando á fin de conocer la textura en que se hallan colocados los numerosos diarios de provincia afectos al Siglo Futuro.

Después de breve enfermedad ha fallecido la señorita de Gomis, hija del antiguo subsecretario de Gracia y Justicia D. Vicente Gomis y Serra, y hermana política del diputado Sr. Navarro Reverter á cuyas familias enviamos nuestro sentido pésame.

Anoche se hacían anuncios en un círculo político, que seguramente nada perdería el país con que se realizaran. Se aseguraba que en el próximo interregno parlamentario se facilitarían mucho la inteligencia del general Lopez Dominguez con el partido liberal, y la del Sr. Romero Robledo con el partido conservador.

Es inexacto que el ministro de Marina, Sr. Rodríguez Arias, fuese el primero que en el Senado felicitase al señor general Martínez Campos, por la acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, favorable al criterio observado por el capitán general de Castilla la Nueva en la cuestión del santo y orden. El Sr. Rodríguez Arias ignoraba completamente aquel acuerdo cuando entró en el palacio del

Senado, y si bien encontró á su paso al citado general y habló con él, su conversación con éste, sin que existiera tal felicitación, fue con la cortésia y afecto que siempre lo hace.

También es inexacto que el ministro de Marina haya ido á visitar en su casa al ex-capitán general de Castilla la Nueva.

En círculos frecuentados por personas que smelen estar bien enteradas de los asuntos palatinos, se decía ayer tarde que es probable que S. A. la infanta doña Isabel pase una temporada en el real sitio de San Ildefonso.

La Fé publica anoche la siguiente declaración de principios del señor baron de Sangarén: «Declaro que tengo á Dios por rey de los reyes y señor de los señores; que sé que sin su permiso no se mueve la hoja en el árbol; que el ser católico me hizo carlista; y si pudiera flaquear en el carlismo, me llamaría á buen camino el convencimiento que he adquirido, liberalismo es pecado, y que después de esta declaración sigo creyendo que quien trate de suprimir, ó empañar siquiera, todo el brillo que en nuestro lema tiene la palabra rey, no es buen carlista; así como que no falta ni faltará nunca quien en la invocación de nuestro lema anteponga una palabra á otra, porque la una completa á la otra como el conjunto de las partes forma el todo.»

La tradicional Verbena de San Juan, que se verifica en la Plaza Mayor, estuvo anoche algo desanimada, á causa del frío que se dejaba sentir. Hasta la hora en que cerramos el número no se había registrado en la misma suceso alguno desagradable.

Como decimos en otro lugar, mientras se discutían ayer tarde los presupuestos en el Congreso, un concurrente á la tribuna pública arrojó al salón de sesiones varias hojas impresas firmadas por Fernando Mari Soler.

El autor del hecho, que es el firmante del impreso, fué detenido por los celadores de la tribuna, y los secretarios de la Cámara dispusieron fuera conducido á presencia del gobernador, quien á su vez le entregó al juzgado de guardia con el relato del suceso.

Practicadas las oportunas diligencias por la autoridad judicial, se vino en conocimiento de que el detenido es un pobre demente que en su escrito no hace más que aconsejar á los diputados que amen á Dios y al prójimo.

Salva de esto, ha ingresado en la sala de observación del hospital Provincial.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del interior: Pons, 23 (9:30 a.). Una horrosa tormenta ha descargado sobre Pons (Lerida), destruyendo todas las cosechas. El gobernador civil de la provincia ha acudido inmediatamente y recorre el término acompañado del ingeniero agrónomo, apreciando los tristes efectos de la tempestad. La población está consternada y muy agradecida al celo de aquella autoridad que indudablemente influirá con el gobierno para obtener algunos socorros.

Alicante, 23 (5:30 t.). Ha sido nombrado gobernador civil interino, el diputado provincial D. Alejandro Harmsen.

El tiempo está tormentoso, habiendo caído grandes lluvias y pedriscos en Crevillente.—Elisacian.

Anoche volvió á ponerse en escena en el teatro de Recoletos el sainete lírico en un acto, titulado La tertulia de Mateo, que se estrenó el año último.

Los autores han añadido algunas escenas, quitando varias frases y cambiando el final de la obra.

De la música, se repitieron un cuarteto y un paso doble nuevo.

En los carteles ya la empresa calificaba la obra de inocente y el público fué de la misma opinión que la empresa.

Los actores fueron, no obstante, llamados á escena.

Table with columns: 'Cuatro perpetuo', 'Contado', 'Fin de mes', 'Barcelona interior', 'Exterior español', 'Paris', 'Londres', etc.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL D. JUAN ACOSTA Y MUÑOZ, gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, del Mérito Militar roja y blanca y de Isabel la Católica, comandante y caballero de las mismas y otras órdenes, entre ellas dos veces caballero de la de San Fernando, condecorado con varias cruces y medallas de distinción por hechos de armas, ex-ministro de la Guerra, presidente que fué del Consejo de Redenciones y Enganches militares y del Casino de Madrid. FALLECIÓ EL DIA 24 DE JUNIO DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 24 en la iglesia de Nuestro Padre Jesús (plaza del mismo nombre) y el 28 en la de San Antonio del Prado y parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcala 19, teléfono 606 HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían á provincias. CALLE DE EL AGUILA Preciados, 3. CALLE DE Preciados, 3. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Recibido el surtido de trajes y sobretodos.

LA SEÑORITA DOÑA VICENTA GOMIS Y FERRER ha fallecido el 22 de junio de 1888 R. I. P. Su desconsolado padre, el Excmo. Sr. D. Vicente Gomis; su hermana, hermano político, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 24 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, travesía de Balén, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. INTERESANTE A LAS SEÑORAS Doña María Morales, profesora facultativa, con una larga práctica en las capitales de Madrid, París, Londres y la Habana, que la ha acreditado entre su numerosa clientela de señoras, ofrece de nuevo sus servicios facultativos en esta corte. Goya, 5. La señora Morales asiste á partos, hace reconocimientos y curaciones en todas las afecciones y padecimientos propios de las señoras, combatiendo con el mejor resultado la esterilidad. Ofrece en su espaciosa morada habitaciones para toda clase de curaciones de la matriz y casos de su profesión. GOYA, 5, PRAL (esquina á Serrano.)

ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1'50 pías. Fco. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13 Por mayor, descuentos en el LABORATORIO QUEVEDO, NUM. 7. BAÑOS DE TRILLO Temporada oficial de 15 de junio á 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, eczematosas y parálisis. Prospectos y demás informes en Madrid. Carmen, 30. FONDA LEONES DE ORO. PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

SÍFILIS Y MATRIZ En este gabinete clínico, con el tratamiento especial que emplea un doctor especialista, según los adelantos científicos más modernos, se verifica la curación radical, sin operar, de la blenorrea ó purgación, úlceras venéreas y sífilíticas, fistulas, granos, manchas, erupciones, lo mismo que las úlceras de la matriz, sus flujos, descensos é irritaciones. La estadística pone de manifiesto los beneficios de este tratamiento. Consulta diaria de una á cuatro; domingos, gratis.—Infantas, 25, 2.

LA VERDAD JACOMETREZO, 60 y 62.—SIN FIA-DOR.—Ninguna casa compete con esta, la primera abierta para la venta de plazas de CAMAS, MUEBLES, COLCHONES.—No confundir con sus imitadoras.—Al contado grandes rebajas.—Teléfono 1.175.

BALÑARÍO DE LARRAURI (Vizcaya). Desde 1.º de junio se halla abierto al público este establecimiento, cuyas aguas, cloro-bicarbonatadas nitrogenadas, según análisis del doctor Saenz Díez, están altamente recomendadas y son de resultado inmediato, en las afecciones del aparato respiratorio, el digestivo y sus afecciones, inapetencia, aparato circulatorio y el gúnto-urinario. El establecimiento se halla situado á muy corta distancia de Bilbao, en un valle ameno y delicioso, y el trayecto que media entre esta villa y Larrauri se recorre en coche, por espaciosa carretera, en poco más de una hora. Los aparatos de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas, etc., etc., son de los más modernos que se conocen. Elegantes y cómodas habitaciones á precios equitativos. Salón de recreo, capilla y gabinete de lectura. Magnífico hotel del establecimiento, á cargo del inteligente fondista D. Félix Nuñez. Mesas de primera, segunda y tercera. Para más detalles pidanse prospectos á Basterra 6 hijos, Ribera, 15, Bilbao, donde se halla el depósito general para la venta de aguas. Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de setiembre.

¡LA CALVICIE HA MUERTO! PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS Con la nueva Pomada prodigiosa se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, sin distinción de sexos ni edades. Para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. (Madrid), administramos nuestro específico su recibir cantidad alguna HASTA VER SUS RESULTADOS SATISFACITORIOS. Los precios de venta son 15, 25 y 30 pesetas tarro. Tambien hemos preparado nuestro específico en liquido para contener la caída y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios, que en breve tiempo se admira el éxito; precio del frasco, 5 pesetas. La pedidos, casa central, Sres. Vega hermanos, Desengaño, 26, principal, Madrid. Sucesor D. Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 31, 1.º, 4.º. NOTA Se remiten los pedidos á provincias, francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franqueo certificados.

EL RIO DE LA PLATA Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Inmensos surtidos de novedades para señora.—Grandiosas rebajas á precios fijos.—Cortes de traje, lo más nuevo, á 10 pesetas. Preciosos cortes de traje con adorno de mohair, á 20 y 30. Lana escotada de esta casa, á 1'25 y 1'50. Percales franceses, última novedad, á 1. Pulcra á 2. Gros y surats, todos colores, á 2'30. Fayas francesas, á 3. Volante de encaje chantilly, á 3. Grandinas con azabache á 4. Chaquetas, á 10; de alpaca, á 15. Pardesús á 25. Montelotas, á 20. THE FUNERAL 60-ALCALA-60 (TELÉFONO N.º 381) Única casa en Madrid que puede construir y vender los nuevos ferretos-arcas de hierro galvanizado, por tener privilegio en España y en otras 12 naciones. Esta Empresa ha desechado ya los antiguos ferretos de zinc y madera, pues la experiencia ha demostrado su inutilidad en multitud de exhumaciones en que aquellos aporrecieron picados ó desechos, exigiendo nuevo ferreto para la conservación de los restos. En esta única fábrica de ferretos-arcas de hierro galvanizado, pueden éstos extenderse más baratos que los de zinc, ó sea, desde 40 pesetas para adultos, y desde 8 para párvulos, según catálogos y tarifas. SE PERSEGUIRÁ LA LEY AL QUE IMITE Ó FALSIFIQUE ÉSTOS FERRETOS-ARCAS. La correspondencia y pedidos, diríjanse á: 'THE FUNERAL' 60-ALCALA-60 ÚNICA FÁBRICA DE FERRETOS DE HIERRO GALVANIZADO FUENCARRAL, 137.

VENTA DE CASAS Se venden una casa situada en esta corte, calle del Prado, 27, con vuelta á la calle de Santa Catalina. Tiene 6193 pies cuadrados y produce una renta líquida de 12000 pias. Otra en la calle de Santa Catalina, núm. 5. Tiene 4529 pies cuadrados y produce líquida 7500 pias. En la notaría del Sr. Pastor, calle del Carmen, 16, 2.º, se admiten proposiciones hasta el día 10 del próximo julio. A VESTIRSE BIEN Y BARATO van á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del Angel, 15 (frente á Espoz y Mina) SE VENDEN COCHES DE TODAS Clases y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5. SE CEDEN 2 GABINETES BIEN Samuelesados. Pz. 2, dral. NEGOCIO.—COLOCACION DE pequeños y grandes capitales, con buen interés y seguridad.—Infantas, 20, pral. MODISTA Se corta y prepara y se confecciona toda clase de vestidos de señora y niños á precios económicos. Cedaceros, 10, pral. izqda. PLANOS DE MANUBRIO CON 18 y 20 piezas desde 400 pesetas. Aparato aplicable al teclado de 1009 piano para tocar con manubrio 275 pesetas. Fuencarral 33, NAVAS. PIERRO DE CAZA MANCHA CAÑELA; que lo haya perdido puede recogerlo caballerizas de la Moncloa. VE ALQUILA EN 1800 PESETAS Anuales una bonita casa de campo, con jardín, corral y agua, muy cerca de Madrid y con excelentes tierras. Informarán Arcañal, 19 y 21. Diamantes Americanos. COCHES Se venden milleros, duques, vagueta, charret, etc., etc. Don Martín 47.

COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA

PRESIDENTE DIRECTOR, FERNANDO DE LESSEPS

EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo a la ley de 21 de mayo de 1836, por la de 8 de junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado.

SUSCRICION PÚBLICA A DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas a 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de diciembre y 1.º de junio, reembolsables por sorteo ó a 400 francos en un plazo máximo de 99 años

CUADRO DE LOS PREMIOS QUE SE SORTEAN ANUALMENTE

Seis sorteos por año, del 16 agosto 1888 al 15 junio 1913.--Primer sorteo, el 16 agosto 1888.

Tres premios de 500000 fr., tres premios de 250000 frs., seis premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 7 columns representing different draw dates (16 DE AGOSTO, 15 DE OCTUBRE, 15 DE DICIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE ABRIL, 15 DE JUNIO) and rows for prize amounts in francos.

Se sortean, pues, al año, 366 premios, por valor de francos 3.900,000.

Cuatro sorteos anuales, desde el 16 de agosto de 1913, hasta la total amortizacion.

Dos premios de 500000 frs., dos premios de 250000 frs., cuatro premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 4 columns representing different draw dates (16 DE AGOSTO, 15 DE NOVIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE MAYO) and rows for prize amounts in francos.

Se sortean, pues, al año, 236 premios, por valor de francos 2.200,000.

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso a 400 francos y el pago de los premios, serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo a los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888 (art. 1.º, párrafo 4.º):

«El reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios, tendrán la garantía de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.»

A parte de la amortizacion que se hará anualmente por sorteo, la amortizacion a 400 francos empezará a hacerse en 1913.

El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Compañia de Panamá.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table detailing the price of emission for different delivery dates (1.ª entrega, 2.ª, etc.) and the amount of liquidated quantities to be delivered.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARÁ EL MISMO DIA

- List of agents for subscription in various cities: EN MADRID, ALICANTE, BARCELONA, etc.

- List of agents for subscription in various cities: EN CADIZ, MALAGA, PALMA, SEVILLA, etc.

ESTÓMAGO

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernan dez...

TABACOS HABANOS

Se han puesto a la venta en las expendedorías especiales los que la COMPANIA ARRENDATARIA ha pedido directamente a las fábricas que siguen:

- List of tobacco brands and manufacturers: HENRY CLAY, DE LA VIUDA DE J. ALVAREZ, H. APMANN, etc.

Los dueños de estas acreditadas marcas invitan a los fumadores inteligentes a que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.

DR. GARRIDO

¿Qué enfermos vienen a curarse con este sistema? Cuantos lo conocen bien. ¿Por qué no recurren a él tantos otros? Porque dejándose guiar por la impresion que les causa las habillias intencionadas...

TESTIMONIO NÚMERO 213

SEÑOR DR. GARRIDO.—MADRID. Burgos y Enero 16 de 1888. Muy señor mio y de todo mi respeto: En este dia del año último tuve el honor y al mismo tiempo la dicha de pasar por esa su farmacia para consultar con Vdes. (despues de haberlo hecho ya con otros dos dignos medicos) acerca de un padecimiento de estómago que hacia tres meses me venia aquejando sin que me permitiese conciliar el sueño más que por algunos instantes...

A LOS ELEGANTES Trajes, género inglés, precios fijos y los más baratos en su clase.

LOMBRICES Recomendamos eficazmente mi Jarabe Vermífugo, por su propiedad en expulsar toda clase de gusanos intestinales...

SE CEDEN Habitaciones y aposentos con asistencia, ó sin ella, en el Hotel PUECARRAL 83, pl.

GUARDA MUEBLES pasco de la Castellana, 8. SE VENDE UN PIANO.

VALDEPEÑAS 20.000 arrobas, clase muy superior, a 5 pias. Desengano, 20.

PERDIDA DE PERRO DE CAZA, machos canela. Gratificarán, Perla, 19, 2.ª uba.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. En Bajadores, 72, taberna.

HAY FALTA UNA OFICIALA de modista. E. Cipriano, 5, 3.ª uba.

DE LINEA CHARRET. P. ATOCHA, 17.

REALIZACION DE CAMAS, COLchones de muelles y de lana, Caballero de Gracia, 5 y 7.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leganitos, 45, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Luche fresca, Oso, 14.

CUADRO SINOPTICO DE VICtor Marínosa. Véndese a peseta, San Felipe Neri, 2.

DINERO SOBRESUELDOS, muebles, hipoteca y señalamiento de líneas dentro y fuera de la capital. Infantes, 20, pl.

EN EL MEJOR SITIO DE EL Pardo se vende una posesion de 10347 pies superficiales. Tiene un magnifico hotel de cuatro pisos, decorados con lujo, que mide 2261 pies, cochera, cuadra, guardanias y portería con 1039 pies y un bonito jardín con comedor y estufa de hierro, zócalo de mampostería y ladrillo con herja, en una línea de 70 metros, estanque y agua abundante. Informarán, Ilustración, 8, pral. y Puencarral, 128, ferreteria.

HARMONIUM MUY BUENO. Alexandre, Paris, se vende por pesetas 400. Cardenal Cisneros, 55, 2.ª H. de 3 a 6 tarde.

COCINERA Se necesita una muy buena francesa. Darán razon, calle del Conde de Aranda, núm. 15, 1.ª uba.

DINERO EN EL ACTO sobre muebles sin retirar, sueldos civiles y militares, a pasivo, hipotecas y garantías que convengan. Puencarral, 53, pral. izquierda; de 9 a 1 y de 5 a 7.

SE VENDE UN COCHE FAMILIAR con todo el último modelo. Fray Luis de Leon, 2, Ronda de Valencia.

ALMONEDA DE TODO UN MOBiliario. Hay cortinajes de tapiz con figuras y un fragmento auténtico de la Alhambra de Granada. De 9 a 12 y de 4 a 7. No se admiten prendas. Hortaleza, 8.

OLIVO, 13, CARBON A 1.50 PESETAS arroba, a 3.50 quintal; cokas a 3 Avisos. Cruz, 3, escritorio

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL CABELLO Y GOITIA, jefe de administracion civil, jubilado, falleció el dia 24 de junio de 1884.

Todas las misas que se celebran el 24 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganitos), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hermana D.ª Rafaela, su sobrino D.ª Jacinta Moreno y Cabello, demás sobrinos y parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Advertisement for VELOUTINE, Polvo de Arroz especial, prepared by CH. FAY, Parfumeurista, Paris.

Advertisement for LA BOURBOULE, NIEVES DEBILES ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Advertisement for CITRATO DE HIERRO CHABLE, 300.000 curas de GONORREAS.

DR. GARRIDO, LUNA, 6, MADRID.